ROSARIO DELGADO VILLALÓN (1 de 1)
DELEGADA DEL AREA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Fecha Firma: 05/01/2026
HASH: 6e83528bb5592bdceb346d65b4aa5b96

ANUNCIO

Por medio del presente, **se hace pública la necesidad** del Excmo. Ayuntamiento de Écija de **proveer el puesto de trabajo de Intervención,** reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Intervención, Categoría Superior, todo ello como consecuencia de seguir el mismo vacante.

Siendo intención de esta Entidad Local acudir al nombramiento de personal funcionario interino para atender esta necesidad, con carácter previo, por la presente se remite anuncio para dar publicidad y poner en conocimiento de las personas interesadas en la cobertura del citado puesto a través de alguna de las formas de provisión no definitivas previstas en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

A los efectos anteriores, **procédase a la publicación de este anuncio** durante el plazo de DIEZ DIAS HÁBILES en la página web del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Sevilla y en el Tablón de Anuncios Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Écija, para presentar solicitud.

Dichas solicitudes deberán ser presentadas en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Écija (Sevilla) por cualquiera de los medios regulados en el artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acompañada de la documentación acreditativa de su condición de funcionario/a de Administración Local con habilitación de carácter nacional y a efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

INFORMACIÓN DEL PUESTO:

1.- Retribuciones:

Complemento de destino: Nivel 30

Complemento específico anual: 41.551,57 euros.

2.- Persona de contacto:

Delegada del Área de Hacienda, Educación, Juventud y Deportes: Dª Ana María Carmona Lancharro.

Teléfono de contacto: 955900000, extensión: 4235.

Dirección de correo electrónico: acarmona@ecija.es

Cód. Validación: 4Q6HZKGKE3QTHGCYYMYZ3A29J
Verificación: https://ecija.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Fdo.: La Teniente de Alcalde Delegada del Área de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana, Dª Rosario Luisa Delgado Villalón.

Documento firmado electrónicamente.

Cód. Validación: 4Q6HZKGKE3QTHGCYYMYZ3A29J
Verificación: https://ecija.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2